

Recientemente se aprobaron más de \$90 millones en asistencia federal para la recuperación de Puerto Rico

Release Date: abril 13, 2018

GUAYNABO, Puerto Rico –La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) otorgó recientemente **\$90 millones** en subvenciones adicionales de Asistencia Pública para la recuperación de Puerto Rico.

Hasta la fecha, el programa de Asistencia Pública de FEMA ha asignado más de **\$1,400 millones** en fondos al gobierno de Puerto Rico y sus municipios para el recogido de escombros y medidas de protección para emergencias.

Las medidas de protección de emergencias son las acciones que se toman para eliminar o aminorar las amenazas inmediatas ya sean a la vida, salud pública o la seguridad, o de daños significativos adicionales hacia la propiedad pública o privada de manera costo-efectiva. Las siguientes subvenciones se aprobaron recientemente:

- **\$67.5 millones** para el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico para el recogido de escombros de las carreteras de toda la Isla.
- Más de **\$13.3 millones** para el Departamento de la Policía de Puerto Rico para las medidas de protección en emergencias.
- Más de **\$3.8 millones** para la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico como reembolso por la activación de los pactos de asistencia de manejo de emergencias con los estados de Georgia y Maryland.
- Más de **\$3.6 millones** para el Municipio de San Juan para el recogido de escombros.
- Más de **\$2.8 millones** para la Guardia Nacional de Puerto Rico para el recogido de escombros



FEMA

Page 1 of 2

El programa de Asistencia Pública provee subvenciones a las organizaciones gubernamentales elegibles y algunas organizaciones privadas sin fines de lucro para el recogido de escombros, medidas de protección para emergencias para salvar vidas y la reparación, remplazo o restauración de instalaciones afectadas por el desastre. El programa también promueve la protección de dichas instalaciones afectadas en el caso de futuros eventos al proveer asistencia para las medidas de mitigación de riesgos durante el proceso de recuperación. El programa opera con fondos de FEMA y lo administra el gobierno de Puerto Rico.

Para más información sobre la recuperación del huracán María, visite:
[fema.gov/es/disaster/4339](https://www.fema.gov/es/disaster/4339).

###

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al **800-621-3362** (oprime 2 para español) (voz, 711/VRS-Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al **800-462-7585**.*

Síguenos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2



FEMA

Page 2 of 2